

# Nuestra América XXI

Desafíos y  
alternativas

**#105**  
**Diciembre 2025**

## PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Julio C. Gambina  
Daniela Castro Alquicira  
Irene León  
Ruth Robles  
Lucas Castiglioni

Boletín del  
Grupo de Trabajo  
**Crisis y economía  
mundial**



**CLACSO**



PLATAFORMAS PARA  
EL DIÁLOGO SOCIAL

Nuestra América XXI: desafíos y alternativas #105 / Julio C. Gambina ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2026.  
Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-631-308-195-0

1. Crisis. 2. Economía Social. I. Gambina, Julio C.  
CDD 301

## PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



### CLACSO

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

#### Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

#### CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo  
Gloria Amézquita - Directora Académica  
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

#### Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial  
Solange Victory - Producción Editorial  
Valeria Carrizo y Darío García - Biblioteca Virtual

#### Equipo

Magdalena Rauch - Coordinadora  
Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Luna González y Teresa Arteaga

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho  
el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

#### CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais  
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875  
<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

#### Coordinadores del Grupo de Trabajo

Adriana Gabriela Roffinelli Maya  
Fundación de Investigaciones Sociales y  
Políticas  
Argentina  
[gabyroff@gmail.com](mailto:gabyroff@gmail.com)

Alejandro César López Bolaños  
Instituto de Investigaciones Económicas  
Universidad Nacional Autónoma de  
México  
México  
[alelopez2@comunidad.unam.mx](mailto:alelopez2@comunidad.unam.mx)

#### Equipo editorial del Grupo de Trabajo

Josefina Morales  
Gabriela Roffinelli  
Julio Gambina  
Aníbal García Fernández  
Armando Negrete

## **Índice:**

### **Crisis y economía mundial**

Crece la incertidumbre en la economía mundial, Julio C. Gambina  
La migración laboral en tiempos de la nueva derecha radical en Estados Unidos, Daniela Castro Alquicira

### **Países y regiones**

Ecuador: un país de paz en las fauces de la geoeconomía bélica, Irene León

### **Temas**

Acontecimientos alrededor de la COP 2030 en Belém, Brasil, Ruth Robles

### **Gráficas y estadísticas**

El apoyo financiero-geopolítico de Trump a Milei y la agudización de la dependencia, Lucas Castiglioni

## CRECE LA INCERTIDUMBRE EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

Julio C. Gambina\*

El pasado 8 de octubre en el Instituto Milken en Washington, la Directora Gerente del FMI señaló: “**Abróchense los cinturones**: la incertidumbre es la nueva normalidad y está para quedarse.”<sup>1</sup>

Se trató de la presentación del Informe del organismo internacional sobre la actualización de las perspectivas de crecimiento de la economía mundial a octubre del 2025.<sup>2</sup>

El Informe del Fondo destaca que “Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelera del 3,3% en 2024 al 3,2% en 2025 y al 3,1% en 2026, mientras que las economías avanzadas crecerán alrededor del 1,5% y las economías de mercados emergentes y en desarrollo lo harán hasta poco más del 4%.”

**Resulta elocuente la información provista por el FMI para dar cuenta del momento crítico de la economía mundial, que en simultáneo ofrece un crecimiento de la desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza, tal como muestra la pirámide sobre la apropiación de la riqueza que difunde anualmente la Unión de Bancos suizos, UBS.<sup>3</sup>**

Hay que recordar que la CEPAL señaló a la década siguiente al 2012 como “perdida” en el combate a la pobreza, evidenciando el impacto de la desigualdad y el empobrecimiento de la población latinoamericana y caribeña en estos tiempos de crisis.

**No solo se trata de baja del crecimiento y la desigualdad, sino de tendencias preocupantes de guerra, militar (Europa, Medio Oriente) y comercial (aranceles) en un trasfondo de disputa de la hegemonía en el capitalismo global, en una transición “desde occidente a oriente” y más bien “desde EE.UU. a China”, la que se desenvuelve en todos los terrenos, el económico, comercial, financiero, el de la innovación tecnológica, en el militar y en el cultural.**

---

\* Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Presidente de la FISyP y miembro de la dirección colectiva de SEPLA.

<sup>1</sup> Kristalina Georgieva, Directora Gerente, FMI, 8 de octubre de 2025, en : <https://www.imf.org/es/News/Articles/2025/10/08/sp100825-annual-meetings-2025-curtain-raiser>

<sup>2</sup> FMI. Informe de perspectivas de la economía mundial a octubre del 2025, en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025>

<sup>3</sup> UBS, Informe sobre la riqueza global, 2024, en: <https://www.ubs.com/content/dam/assets/wm/global/insights/doc/global-wealth-report.pdf>

Es una disputa que erosiona y amenaza las condiciones de vida social y natural, agravando los problemas de la sociedad y de la naturaleza, desafiando a la humanidad a generar condiciones de posibilidad por la disputa de otro orden alternativo al régimen del capital, conservando la capacidad de reproducción de la vida social y natural.

### **Las iniciativas políticas en la coyuntura**

Resulta interesante considerar las iniciativas cruzadas y contradictorias del poder y las del contrapoder, especialmente en la región latinoamericana y caribeña.

**Por un lado, la gestión Trump en EE.UU., relanza el proyecto de la ultraderecha, con especial intencionalidad en la región, base de apoyo territorial para la estrategia de política exterior para el mantenimiento de la dominación del sistema mundial.**

**Son socios estratégicos en la región los gobiernos de la derecha, especialmente los de Argentina y El Salvador, Javier Milei y Nayib Bukele, expresión ultra de la liberalización y la sumisión dependiente a EE.UU.**

En ese sentido, la gestión Trump verbaliza la apropiación de Canadá, al tiempo que se asocia a capitales privados canadienses para la producción minera en Alaska; demanda derechos sobre Groenlandia o del Canal de Panamá; avanza sobre el golfo de México al llamarlo Golfo de América y define exclusiones en la cumbre de presidentes convocada por la OEA en la República Dominicana.

La exclusión de Cuba, Venezuela y Nicaragua motivó la declinación de participación y repudio de esa decisión de parte de los gobiernos de Colombia y de México, deslegitimando la iniciativa imperialista a la que se someten variados gobiernos en la región. Con ello se canceló la reunión.

Parte de esa iniciativa es la persecución, encarcelamiento y deportación de migrantes, mayoritariamente provenientes de los territorios de Nuestra América, enarbolando una política discriminatoria y racista.

Trump induce el gasto militar de sus aliados occidentales para el financiamiento de la OTAN y extender la ofensiva capitalista en el ámbito mundial, extendiendo las tendencias a la disminución del gasto público social y a la austeridad fiscal en favor de las ganancias y en desmedro de los derechos laborales, sindicales y sociales.

**Por otro lado, se inscribe la respuesta de los pueblos, intentando superar las históricas derrotas de los setentas, terrorismo de Estado mediante en el cono sur de América y de los noventas, momento de la finalización de la bipolaridad entre “socialismo y capitalismo”, signo de época entre 1945 y 1991.**

La región latinoamericana y caribeña resultó el territorio de la recreación de una estrategia de resistencia y esperanza de cambio político y transformación social, especialmente en la primera década del Siglo XXI, incluso instalando la perspectiva del socialismo en el nuevo tiempo.

Esa perspectiva estimuló la contraofensiva del capital por la liberalización económica y de la ultraderecha en el ámbito de la política, para revertir las acciones de acumulación de poder popular, que entre otras cuestiones se evidenciaba en nuevos rumbos para la integración regional.

**Las luchas de los pueblos de América Latina y el caribe animan la resistencia actual de la ofensiva del capital y de las ultraderechas, incluso articulando en novedosas experiencias de gobiernos del capitalismo local para menguar el efecto depredador y explotar del modelo productivo y de desarrollo hegemónizado por el gran capital.**

Son luchas protagonizadas por trabajadoras y trabajadores en la búsqueda de nuevas formas de representación sindical y popular, articuladas con un fuerte protagonismo de los feminismos populares, los grupos y organizaciones ambientalistas del movimiento popular contra el saqueo y la defensa de los bienes comunes.

Toda esta dinámica social popular participa de una búsqueda de construcción de “alternativas políticas populares” para la recreación de un proyecto emancipador en la región.

### **La salida de la crisis**

Es una realidad la crisis capitalista, tanto como las iniciativas confrontadas para superarla. La discusión es quien se impone, si la iniciativa del poder o la del contrapoder.

Existen diagnósticos sobre la crisis que nos permiten evaluar los problemas contemporáneos, pero que requieren respuestas de confrontación con la lógica de “solución” sustentada desde el poder mundial.

Una cosa son los diagnósticos provenientes de las usinas del poder del capital, sean organizaciones de estudio o propaganda asociadas a las transnacionales productivas o financieras; a los principales Estados del capitalismo global; o de organismos internacionales. Son todos sujetos organizadores del programa del gran capital concentrado.

Lo que interesa es una lectura crítica sobre el orden mundial y su impacto en las condiciones concretas en la que la sufren los pueblos del mundo, y desde allí, contribuir a una síntesis teórico política que articule el trabajo intelectual con la lucha de los pueblos.

Es el desafío para un nuevo tiempo de emergencia de una perspectiva por la revolución en contra del capitalismo.

## LA MIGRACIÓN LABORAL EN TIEMPOS DE LA NUEVA DERECHA RADICAL EN ESTADOS UNIDOS

Daniela Castro Alquicira\*

**En la historia contemporánea de Estados Unidos, pocas cuestiones han sido tan centrales y, a la vez, tan manipuladas políticamente como lo es la inmigración.** Más allá de las cifras, de las coyunturas electorales y de los estallidos mediáticos, cada vez más efímeros, la migración laboral hacia ese país revela que en la estructura de su economía y sociedad, la frontera funciona como una línea de producción de desigualdad, como un filtro que permite el acceso a fuerza de trabajo imprescindible para la acumulación de capital estadounidense, pero bajo condiciones de vulnerabilidad jurídica y socioeconómica; y como dispositivo que clasifica a las personas en función de su clase, género, origen nacional, pertenencia étnica, edad, nivel de escolaridad y capacitación laboral formal, entre otros elementos.

Sin embargo, **en el marco del ascenso global de una nueva derecha radical a nivel global, la migración laboral ha dejado de ser únicamente un fenómeno socioeconómico para convertirse en un símbolo político, un terreno privilegiado para la construcción del miedo y el resentimiento social.** A diferencia del conservadurismo tradicional, las nuevas derechas, representadas por figuras como Donald Trump, Vicktor Orbán, Marine LePen, Javier Milei o Jair Bolsonaro, han situado la inmigración en el núcleo de su proyecto político como una amenaza a la identidad nacional y al orden social retrógrado que buscan restaurar. En su discurso, los inmigrantes son señalados como responsables del deterioro económico, del aumento de la inseguridad, de la pérdida de identidad cultural y del colapso de los sistemas de seguridad social.

Se trata de dispositivos discursivos que utilizan al inmigrante como *chivo expiatorio* para justificar el deterioro de los salarios, las condiciones laborales y el nivel de vida de la población nacional, cuestiones que en la realidad son efectos de la concentración de la riqueza, la precarización del trabajo y el desmantelamiento de los sistemas de protección social. En esta lógica el discurso de la derecha busca trasladar

---

\* México, Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. IIEc-UNAM, investigadora asociada.

las tensiones y fallas del sistema capitalista a los sectores más vulnerables, diluyendo la responsabilidad de las élites económicas.

En Estados Unidos este proceso se expresa de manera particularmente preocupante. Desde 2017, bajo las administraciones de Donald Trump, las políticas migratorias dejaron de presentarse como simples mecanismos de control fronterizo y se transformaron en una arquitectura de castigo. Políticas como “Tolerancia cero”, implementada en 2018, que, con la pretensión de disuadir la inmigración irregular, procesó y separó a miles de familias. Los adultos eran enviados a centros de detención federal para enfrentar cargos penales, mientras que los niños eran enviados a albergues en condiciones penosas.

Otro caso emblemático fue la redefinición de la “regla de la carga pública”, que transformó el uso de servicios básicos en un criterio de inadmisibilidad a programas de regularización migratoria, lo que introdujo la lógica de la *disuasión por privación*, empujando a las familias migrantes a abandonar servicios de salud y alimentación. La más reciente “One Big Beautiful Bill Act” (OBBA), promulgada el 4 de julio de 2025, profundizó esta tendencia, financiando la expansión sin precedentes del sistema de detención y deportación, militarizando comunidades fronterizas y limitando beneficios públicos a inmigrantes, incluso con estatus regular.

El mensaje detrás de estas medidas es inequívoco, la ley se utiliza como instrumento de disciplinamiento social. La política migratoria adopta una función de castigo, destinada no solo a controlar la entrada de personas, sino a producir miedo, docilidad y obediencia en quienes ya están dentro del país. De esta manera, **la criminalización de la migración se convierte en una forma de gobernar, de regular mercados laborales, y de garantizar que la fuerza de trabajo migrante, necesaria pero desecharle para el capital, permanezca disponible en condiciones de precariedad.**

Ese esquema jurídico y político no puede entenderse sin examinar los intereses económicos que se encuentran en juego. La detención de migrantes alimenta el negocio multimillonario del complejo industrial de deportación; la amenaza permanente de expulsión desincentiva la participación sindical y restringe las posibilidades de organización.

La frontera deja de ser una línea geográfica y se convierte en una estructura social que produce estratificación. El objetivo de las políticas migratorias no es detener la inmigración laboral, sino gestionar la desigualdad y disciplinar a la fuerza

de trabajo que sostiene sectores enteros de la economía estadounidense, desde la agricultura hasta el trabajo doméstico, la salud y los cuidados.

En el marco del ascenso de una nueva derecha radical, el género es uno de los ejes que la estructuran. Por un lado, se trata de exaltar la imagen de la mujer blanca, heterosexual, defensora de la familia y de la nación y; por el otro lado, se hostiliza a aquellas mujeres que desafian las normas tradicionales de género, ya sea por su independencia económica, su orientación sexual, su militancia feminista o su condición migratoria.

El trabajo de las mujeres inmigrantes es indispensable para la sostenibilidad de la reproducción social y de la economía estadounidense, pero su posición social es vulnerable. **Las políticas restrictivas afectan de manera desproporcionada a las mujeres por varias razones: cargan con la responsabilidad de los cuidados, dependen más de los servicios sociales que las leyes están recortando, se enfrentan a mayores riesgos de explotación laboral y violencia institucional, y se enfrentan a un sistema que criminaliza tanto su movilidad como su maternidad.** La separación familiar, la pérdida de acceso a salud, alimentación, la imposibilidad de denunciar abusos por miedo a la deportación, y la precariedad laboral son efectos cotidianos de la implementación de estas políticas que fragmentan deliberadamente a las familias.

Finalmente, es importante subrayar que estas políticas no son exclusivas de Estados Unidos. El endurecimiento de las leyes de asilo en Europa, la criminalización del apoyo humanitario en Italia, los discursos antiinmigrantes de extrema derecha alemana, la retórica nacionalista de Le Pen, las políticas selectivas contra haitianos y venezolanos en Brasil o el autoritarismo punitivo en de Bukele en El Salvador, muestran una tendencia en la que la ultraderecha actúa hoy como bloque transnacional que comparte tácticas, marcos discursivos y formas de gobierno.

Esta convergencia genera una profunda preocupación. La expansión de políticas anti inmigratorias no es un fenómeno aislado, sino parte de un proyecto internacional que articula neoliberalismo económico, autoritarismo político y moralismo patriarcal. En este modelo, la migración es el laboratorio donde se prueban las nuevas formas de control social; y los grupos históricamente oprimidos se convierten en el campo donde se ensayan, normalizan y legitiman estas formas de violencia estructural. En un mundo donde la desigualdad se profundiza y las crisis se

multiplican, la migración no puede seguir siendo gestionada desde el miedo y la exclusión, sino desde la justicia social, los derechos humanos y la defensa colectiva por la vida.

# ECUADOR

## UN PAÍS DE PAZ EN LAS FAUCES DE LA GEOECONOMÍA BÉLICA

Irene León\*

Kristi Noem visitó la ex base militar de Manta y también la de Salinas en Ecuador, fue un evento casi informal y sin declaraciones públicas. Pero no es cualquier visita y no es en cualquier contexto, se trata nada menos que de la Secretaría de Seguridad de Estados Unidos y sucedió el 5 de noviembre 2025, en medio de la campaña de un referéndum relacionado con la posible eliminación de la cláusula constitucional que prohíbe las bases e instalaciones militares extranjeras en el país.

Es un contexto donde, drogado de poder, el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, ha llamado a una Consulta Popular que involucra la eventual convocatoria a una Asamblea Constituyente, con miras a una hipotética reedición de la Constitución, aún si la que está vigente es considerada entre las mejores del mundo, justamente por la integralidad de su enfoque y la centralidad del Buen Vivir.

La Constitución actual está delineada desde la defensa de las soberanías: geopolítica, económica, alimentaria, energética, digital y más. Reconoce al Estado como plurinacional y ampara la diversidad económica y productiva con mecanismos de control del poder del mercado. Establece la garantía de todos los derechos colectivos e individuales e incluso nuevos derechos como los de la naturaleza, que implica entre otros el respeto de ecosistemas, territorios y pueblos frente a las prácticas extractivas. Desde ese enfoque, perfila una perspectiva de política exterior articulada en círculos concéntricos a la región, al Sur y al mundo multipolar.

El subterfugio para demoler ese instrumento único es la seguridad, que ha sido colocada como monotema nacional, en el marco del ‘conflicto armado interno’ que el mismo Noboa declaró en 2024, pretextando la lucha contra el narcoterrorismo y el crimen organizado, en un país que hasta 2017, año del retorno al neoliberalismo, era el segundo más pacífico y seguro de la región.

Así, con los mecanismos del conflicto armado interno de por medio, en Ecuador hay caos, un caos inducido tanto por la incursión de negocios ilícitos, inicialmente foráneos, ahora con nichos principalmente en la agroexportación y el

---

\* Ecuador. Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad.

sector financiero, como por la opacidad de la gestión gubernamental, en un Estado donde el *lawfare* y la militarización actúan como el combo demoledor de la institucionalidad, en pos del mercado total.

Ecuador es un país rico en recursos, biodiversidad, varios pisos ecológicos, ecosistemas excepcionales, agua, minerales, petróleo y una posición geográfica única, en la mitad del mundo, con una ubicación que le conecta al Amazonas y por esa vía al Atlántico, con puertos casi naturales en la costa del Pacífico y una provincia insular: el archipiélago de Galápagos, reconocido por su biodiversidad única y también por su posición geopolítica en uno de los puntos más extremos de la región al este del Pacífico.

A todas luces, tanto la ubicación geopolítica como sus riquezas convierten al país en objetivo de diversos intereses: los corporativos, especialmente los de recursos naturales y energéticos; los geopolíticos, especialmente los estadounidenses, con su plan geoestratégico de control del Indo-Pacífico y, relacionado con ambos, los del expansionismo, principalmente asociados al Complejo industrial, militar y digital estadounidense, que es mayormente privado y también corporativo.

Este conjunto de actores tiene aspiraciones propias en la demanda de eliminación de los principios constitucionales de soberanía geopolítica y de gestión endógena de los recursos.

### **Hacia una nueva fase signada por el poder del mercado en todo**

En el periodo 2017-2025 hubo una gran presencia estadounidense, donde el gobierno de ese país y sus instituciones actuaron como una avanzada detrás de la que se posicionan directamente sus corporaciones. Se rubricaron tres Acuerdos militares y una ley: El *Acuerdo de Asistencia de Interceptación Aérea* (agosto 2023), el *Estatuto de las Fuerzas -SOFA-* (Sept.2023), el *Acuerdo de Operaciones Contra Actividades Marítimas Transnacionales Ilícitas - SHIPRIDER* (enero 2024). Mientras la *Ley de Cooperación entre Estados Unidos y Ecuador* (diciembre 2022) es una ley neocolonial que contempla la gobernanza de Ecuador.

Estos instrumentos delinean una virtual ocupación estadounidense en aire, mar, tierra y ciberespacio, a la vez que garantizan inmunidad diplomática para sus fuerzas, que se rigen por la legislación de su país y no por la ecuatoriana. Además, al amparo de la cooperación en seguridad se esbozan operaciones geoestratégicas, militares y de inteligencia, que incluyen el eventual establecimiento de puntos de

apoyo (o bases) para enfrentar a actores geopolíticos “malignos”, especialmente a China y también a todo el entorno Indo-Pacífico y Euroasiático.

Por la gran magnitud de esos Acuerdos, podría hasta decirse que el eventual cambio constitucional para el establecimiento de bases y puntos de apoyo es puro formalismo. No obstante, en un país que con el amparo en la Constitución ya denuncio al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones - CIADI-, que propició la creación de un entorno de Países Afectados por las Transnacionales e impulsó el Instrumento Vinculante sobre Empresas Transnacionales y Derechos Humanos en la ONU, tanto las corporaciones como su país padrino prefieren liquidar a fondo el proyecto alternativo que la Constitución contiene. Así, de consumarse la reedición constitucional en manos de los actores del mercado total, se acelerará la destrucción abierta del Estado.

En la nueva etapa, está sobre la mesa la incursión ilegal de empresas de la muerte como contraparte del Estado o de negocios nacionales, es un ejemplo la rúbrica de una "alianza estratégica" con el mercenario Erik Prince, titular de Academi, ex Blackwater, signada en marzo 2025 por Daniel Noboa, aduciendo la necesidad de 'ayuda internacional' para fortalecer las capacidades en la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y la pesca ilegal. La incursión de mercenarios privados al área de la seguridad y defensa es prohibida por la Constitución vigente, así como por la legislación internacional, entre otros, por la *Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios*, de la cual Ecuador es signatario.

En el modelo Prince, famoso en el mundo por graves violaciones de los derechos humanos, concurren acciones extremas para 'erradicar' el caos inducido o para ejecutar desplazamientos poblacionales masivos con el fin de despejar las zonas de explotación minera y similares, como se evidencia en Congo o en Haití donde, adicionalmente, sus mandatos contemplan el ordenamiento de la fiscalidad y el cuidado fronterizo.

En Ecuador, con aseveraciones como la de que los grupos criminales también violan los derechos humanos, Noboa está marcando un hito en el uso de la fuerza, con respuestas bélicas a problemáticas sociopolíticas, como las expresiones sociales o las de los movimientos. En septiembre-octubre 2025 hubo un paro nacional en demanda de derechos básicos, como alimentación, trabajo o salud, que fue violentamente reprimido aduciendo que era una expresión del crimen organizado, mismo que no

tiene epicentro en los andes profundos, ni en los pueblos indígenas, sino en los puertos exportadores -de banano- y en el sector financiero.

En ese marco, en lugar de responder las demandas de la ciudadanía, el gobierno de Noboa habló de minería y utilizó el pretexto de la represión a la movilización ciudadana para militarizar amplias zonas, como es el caso de la provincia andina de Imbabura, donde se ha evidenciado la existencia de una de las mayores reservas de oro, plata y cobre del mundo. Hubo bombardeos, como en guerra abierta, con el pretexto de expeler a la minería ilegal e, insistimos, de paso eliminar de raíz a la protesta social.

En esa zona, el gobierno de Noboa otorgó en 2024 a la corporación australiana Sold Gold un yacimiento de unos 50 kilómetros cuadrados, que tiene una proyección de vida de unos 50 años, con un estimado de material mineralizado es de 2,4 billones de toneladas, más de 23 millones de onzas de oro y 10.9 millones de toneladas de cobre, cuyos montos de inversión podrían alcanzar los 26.000 millones de dólares.

Esto sucedió sin que opere ningún cambio de la Constitución que precautela la soberanía del país y los derechos de la naturaleza, más aún, ocurrió en las narices de un pueblo que venía de pronunciarse por el respeto de estos principios, en una Consulta que negó la exploración minera en el Chocó en 2023.

Bajo esos parámetros, los daños humanos y ambientales que resultan de la explotación de esos recursos, dejan pocas expectativas de un retorno poblacional a corto o mediano plazo y menos aún de reparaciones. Por el contrario, los daños humanos y ecológicos que sobrevienen del uso de chatarra radioactiva en el bombardeo de zonas de ecosistemas frágiles, deja daños imperecederos, en la fauna, por ejemplo. También en septiembre de 2025 se realizó en Azuay una de las mayores movilizaciones en defensa del agua, donde se puso en evidencia que el uso de mercurio y arsénico en la minería genera una contaminación de alto grado.

Estos ejemplos evidencian cómo la escalada de los mecanismos de guerra en zonas ricas en minerales tiene una interrelación estrecha con la ocupación privada de los territorios. Mientras que, en las áreas de paso o exportación de droga, en los puertos, no se evidencian resultados concluyentes.

### **Los intereses estadounidenses en el centro**

Volviendo a los intereses de la Secretaría de Seguridad estadounidense, Kristi Noem, que visitó el país para decidir la ubicación de una base militar en la parte continental

ecuatoriana, independientemente de la prohibición constitucional o de la decisión del pueblo sobre instalaciones foráneas, hay que señalar que es explícito que su meta principal es Galápagos, a 965 kilómetros de la parte continental.

Con ese fin, además de los antes mencionados acuerdos de cooperación militar Status of Forces- SOFA y SHIPRIDER, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, emitió una resolución (12/2024) que aprueba el “Proyecto de Seguridad Integral en la Región Insular” y habilita la instalación de personal militar, buques, aeronaves, submarinos y armamento estadounidense en el archipiélago. El guion esta vez alude a la ‘prevención’ de conflictos vinculados a cárteles narcoterroristas internacionales y, según Noboa, sirve al control de la pesca ilegal supuestamente operada por China.

Pero esta ruta, al igual que la del Caribe, no es parte del itinerario privilegiado de los negocios ilícitos que se dirigen principalmente a Norteamérica y Europa, pero si es pieza clave del polígono del Pacífico<sup>4</sup>, que es el trazado bélico y geoeconómico estadounidense para el control del Indo-Pacífico, especialmente de China. No está demás añadir que las disputas contra China son ajenas, no es Ecuador, es Estados Unidos quien tiene una competencia por el poder con ese país.

Además, el interés de Estados Unidos en Galápagos es histórico, en la segunda guerra mundial (41-46 ), luego del Ataque a Pearl Harbour, ya instaló la base militar - The Rock- en la Isla Baltra, operó ahí la pista de aterrizaje más larga de América del Sur y -con daños ambientales irreparables- fue utilizada para el reabastecimiento de aviones navales, sirvieron unos 2.400 militares, incluido un escuadrón de bombardeo pesado, una compañía de infantería reforzada, una batería de artillería costera, un pelotón de reflectores costeros y un destacamento de base aérea. Ahora, a más de su cercanía a la costa asiática del pacífico, esta parte de Ecuador es vista como punto de vigilancia de Centroamérica, especialmente del Canal de Panamá.

En tiempos recientes, como lo señalamos antes, desde la declaratoria de guerra interna por parte de Noboa, en Ecuador se ha sembrado caos y violencia, proveniente tanto del crimen organizado como de la gestión gubernamental. Hay operativos cognitivos de amplio espectro para generar miedo y convencer al pueblo de que el problema número 1 del país es la violencia, y que para resolverlo hay que profundizar

---

<sup>4</sup> *Tamara Lajtman, Aníbal García Fernández, Silvina Romano (2025). Lawfare y geopolítica: la incidencia de Estados Unidos sobre el aparato judicial y las fuerzas de seguridad en Ecuador (2017-2024) <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/10803>*

la guerra, respaldarse en los Acuerdos militares con Estados Unidos y en convenios con privados como el del mercenario Erik Prince, y cambiar la Constitución.

Con estos antecedentes, una base militar en Manta, en Baltra, todo el archipiélago de Galápagos o todo el país como base militar estadounidense sólo sirve a los intereses geoestratégicos de ese país, a sus planes expansionistas de control de la región Latinoamericana y Caribeña y, especialmente, a su estrategia de seguridad en el Indo-Pacífico y a los escenarios colocados en el Dialogo Cuadrilateral -QUAD-, donde Galápagos como el punto más prominente al este de la región, amplifica las líneas previas y amplia significativamente el campo de acción en el Indo-Pacífico y hacia América del Sur<sup>5</sup>.

Para Ecuador, el involucramiento en planes bélicos de tal magnitud es un peligro en todos los campos. Primero, la militarización del país, que ya está consumada, le ha transformado en un territorio sin proyecciones de futuro y sin planes propios; luego, el caos inducido podría ahondarse, con la participación directa en las previsibles acciones bélicas, incluso intercontinentales.

No obstante, el pueblo ecuatoriano se ha pronunciado reiteradamente por la paz y hay fuertes indicios de que en la inminente consulta y referéndum sobre las bases militares y sobre el porvenir constitucional, se pueda contrarrestar la desinformación y la paz siga siendo parte de la ética compartida en la sociedad. Si se logra, Ecuador podrá mantener la definición de ser un territorio de paz, libre de bases militares extranjeras, como define la Constitución y como estipula también la Proclama de la CELAC, que define a toda la Región en esos mismos términos.

---

<sup>5</sup> Tamara Lajtman, Aníbal García Fernández y Silvina Romano (2025/11) A días del referéndum en Ecuador: la dimensión geopolítica del Lawfare. <https://www.oblawfare.org/post/a-d%C3%ADas-del-refer%C3%A9ndum-en-ecuador-la-dimensi%C3%B3n-geopol%C3%ADtica-del-lawfare>

## ACONTECIMIENTOS ALREDEDOR DE LA COP2030 EN BELÉM, BRASIL

Ruth Robles\*

**El cambio climático es uno de los fenómenos de mayor peso dentro de la crisis ambiental actual que aqueja la vida sobre el planeta.** El desarrollo de los acontecimientos contemporáneos referente a este fenómeno se puede resumir en cuatro etapas.

La primera se ubica antes de los noventa cuando se publican una serie de libros que alertan sobre la muerte de seres vivos como *La Primavera Silenciosa* (1962) de Rachel Carson. Paralelamente comienzan a desarrollarse eventos internacionales tendientes a concientizar a la población sobre el calentamiento global como la Primera Conferencia Mundial sobre el Clima (1979) celebrada en Ginebra, Suiza y la creación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (1988).

La segunda etapa comenzó en los años noventa con la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (1992), a la cual se adhirieron la mayoría de los países en el mundo. Después de este acontecimiento, se celebró la primera Conferencia de las Partes (COP1) en Berlín en 1995. La tercera etapa se centra en la firma del Protocolo de Kioto (1997) y todas las negociaciones alrededor de este instrumento. Finalmente, la cuarta etapa donde se ubica la gestión actual sobre el fenómeno de cambio climático comienza en la segunda década del siglo XXI con la firma del Acuerdo de París (2015).<sup>6</sup>

La CMNUCC es el acuerdo principal para combatir el cambio climático y su objetivo es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero a un nivel donde las interferencias antropógenas no conduzcan a una grave afectación del sistema climático.<sup>7</sup> El órgano supremo donde se toman las decisiones de la CMNUCC es la Conferencia de las Partes (COP), en ella se analiza la aplicación de los instrumentos jurídicos de la Convención u otros que hayan sido adoptados y se

---

\* México. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

<sup>6</sup> Ver <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cronologia-de-negociaciones-sobre-el-clima/> donde se retoman las fechas más sobresalientes alrededor de la gestión del cambio climático.

<sup>7</sup> Ver <https://unfccc.int/es/process-and-meetings/que-es-la-convencion-marco-de-las-naciones-unidas-sobre-el-cambio-climatico>

toman las decisiones para alcanzar los objetivos establecidos donde se incluyen arreglos institucionales y administrativos. Las comunicaciones nacionales y los inventarios de emisiones presentados por las Partes son uno de los principales elementos para evaluar los avances en la gestión de cambio climático.<sup>8</sup>

**La mitigación del cambio climático ha sido motivo de controversias a nivel mundial y pese a todos los esfuerzos desarrollados aún se dista mucho de tener control sobre este fenómeno.** El Parlamento Europeo en su análisis *The third generation of national climate plans* presentado en septiembre de 2025 menciona que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente hace hincapié en que los esfuerzos actuales para la reducción de este fenómeno conducirán a un aumento global de la temperatura promedio entre 2.6 y 3.1 °C para el 2100, muy por arriba de los 1.5 °C establecidos en el Acuerdo de París (objetivo preferible). Considerando esta situación, la tercera ronda de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) definidas como los planes climáticos de los países donde se establecen los objetivos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la manera como serán implementados, deben demostrar una mayor ambición si se quiere reducir el calentamiento global.<sup>9</sup>

En este sentido, el informe *Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Paris Agreement* de la CMNUCC publicado el 28 de octubre del 2025, proporciona información basada en las últimas 64 NDC presentadas, las cuales abarcan aproximadamente el 30 % de las emisiones globales totales de 2019. Aunque no es posible extraer conclusiones globales, este análisis deja entrever que las Partes están reduciendo aún más su curva combinada de emisiones, empero, es evidente que aún se necesita acelerar diversas acciones para reducir aún más las emisiones y, con ello, garantizar que los beneficios de la acción climática permeen a todos países.<sup>10</sup>

**Es evidente que los países en desarrollo son quienes más sufren los efectos del cambio climático y quienes menos recursos tienen para enfrentarlo.** El *Informe Sobre la Brecha de Adaptación 2025* de la ONU actualizó los costos estimados de financiamiento que los países en desarrollo debieran recibir para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, y llegó a la conclusión de que se

---

<sup>8</sup> Ver <https://unfccc.int/es/process/bodies/supreme-bodies/conference-of-the-parties-cop>

<sup>9</sup> Ver [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2025/775905/EPRI\\_BRI\(2025\)775905\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2025/775905/EPRI_BRI(2025)775905_EN.pdf)

<sup>10</sup> Ver [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2025\\_08.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2025_08.pdf)

requieren 365 millones de dólares por año hasta el 2035 según las necesidades extrapoladas expresadas en las NDC y los Planes Nacionales de Adaptación. Una cifra mayor a los flujos de financiamiento público internacional que se destinaron en el 2023 con un valor de 26 millones de dólares, dos millones de dólares menos que en el año anterior. Esto significa que las necesidades de financiamiento son entre 12 y 14 veces mayores que los flujos actuales. Esto implica que, **si las tendencias actuales continúan así, no se alcanzará el objetivo del Pacto Climático de Glasgow, el cual pretende duplicar el financiamiento público internacional para la adaptación del 2019 para el 2025.** Esto se podría traducir en mayores desastres climáticos sobre todo en los países en desarrollo.<sup>11</sup>

Continuando con los esfuerzos por combatir el cambio climático, la última COP, la COP30 se realizó en Belém, Brasil, un lugar que se considera la puerta de entrada al Amazonas, del 10 al 21 de noviembre del 2025. Empero, antes de comenzar este evento, el Foro Económico Mundial advirtió que la agenda climática global está sufriendo grandes transformaciones desde la firma del Acuerdo de París, específicamente, menciona que las empresas privadas están movilizando los mercados a favor de la acción contra el cambio climático en tanto que, las acciones de los gobiernos distan mucho de las necesidades actuales en el combate contra este fenómeno.<sup>12</sup>

En este sentido, en la actualidad, el mercado de energía solar fotovoltaica, turbinas eólicas, vehículos eléctricos y baterías está superando los 700 millones de dólares por año, es decir, su valor casi se ha cuadruplicado desde el 2015, lo que demuestra que la economía verde tiene una gran viabilidad comercial pese a las incertidumbres políticas y geopolíticas y las presiones en el ámbito fiscal.<sup>13</sup>

La COP30 con el respaldo de casi 200 países reafirmó su compromiso con el Acuerdo de París e hizo un llamamiento histórico para que el mundo se una en un *mutirão* global contra el cambio climático, lo que implica la redacción de un nuevo capítulo en la agenda climática.<sup>14</sup> Pese a la falta de un compromiso explícito para abandonar el uso de combustibles fósiles, **las decisiones más importantes se centraron en la movilización de al menos 1,3 billones de dólares anuales para el**

---

<sup>11</sup> Ver <https://www.unep.org/es/resources/informe-sobre-la-brecha-de-adaptacion-2025>

<sup>12</sup> Ver <https://es.weforum.org/stories/2025/11/cop30-en-brasil-que-esta-en-juego-para-la-colaboracion-global-sobre-clima-y-naturaleza/>

<sup>13</sup> Ver <https://www.iea.org/reports/energy-technology-perspectives-2024>

<sup>14</sup> Ver <https://cop30.br/es/noticias-de-la-cop30/cop30-las-negociaciones-presentan-resultados-emblematicos-en-medio-de-tensiones-geopoliticas-sin-precedentes>

**2035, la triplicación del financiamiento para el desarrollo de acciones de adaptación, así como la puesta en marcha del fondo para pérdidas y daños acordado en la COP28. También en esta COP se lanzaron dos iniciativas: el Acelerador de Implementación Global y la Misión de Belém para 1,5 °C, para ayudar a los países a cumplir con sus NDC y sus Planes Nacionales de Adaptación. Finalmente, por primera vez, se reconoce la necesidad de abordar la desinformación climática para contrarrestar las narraciones que socavan las acciones científicas.**<sup>15</sup>

En resumen, el cambio climático que aqueja la vida sobre el planeta, es un fenómeno de gran complejidad que ha movilizado grandes cantidades de recursos. Las acciones emprendidas por los distintos actores de la sociedad no han sido suficientes para estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero y reducir los efectos de este fenómeno. Los países en desarrollo son quienes sufren con mayor ímpetu los desastres climáticos dados sus escasos recursos económicos. Empero, los mercados de energías verdes continúan fortaleciendo la economía y alentando las ganancias de las empresas privadas.

---

<sup>15</sup> Ver <https://news.un.org/es/story/2025/11/1540803>

## EL APOYO FINANCIERO-GEOPOLÍTICO DE TRUMP A MILEI Y LA AGUDIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA

Lucas Castiglioni\*

**La ofensiva del capital sobre el trabajo que encabeza el gobierno de extrema derecha de Javier Milei asumió una nueva dimensión con los recientes acuerdos con Estados Unidos:** el 20 de octubre el Departamento del Tesoro anunció un “acuerdo de estabilidad cambiaria” por 20.000 millones de dólares (mdp)<sup>16</sup>, y el 13 de noviembre el Departamento de Estado publicó el “acuerdo marco de comercio e inversiones”.<sup>17</sup>

El primero, resultó un elemento determinante para el sostenimiento del tipo de cambio oficial en el marco de la crisis cambiaria a días de las elecciones parlamentarias. El segundo, fue anunciado luego de la victoria electoral de Milei y plantea más beneficios para la potencia norteamericana.

Estos movimientos ponen de manifiesto el apoyo de Trump a Milei y, al mismo tiempo, la profundización de la dependencia del capitalismo argentino. El perfil de vencimientos de deuda externa alcanza los 19.526 mdd para 2026 y 23.069 mdd para 2027. Por lo cual, en su segunda mitad de mandato presidencial, el gobierno deberá afrontar importantes pagos. El acuerdo con el Tesoro estadounidense apenas alcanzaría a cubrir los vencimientos de la deuda externa con acreedores privados (gráfico 1).

Otro mecanismo de apoyo financiero al gobierno libertario es el acuerdo de facilidades extendidas del FMI firmado el 11 abril de 2025.<sup>18</sup> Los desembolsos previstos en este último no se equiparan con los pagos que el país debe hacer al propio organismo (gráfico 2).

Finalmente, se debe mencionar que Estados Unidos es el tercer socio comercial de Argentina, por detrás de Brasil y China, con un saldo deficitario. Aunque el balance se revirtió durante la presidencia de Milei, dicha tendencia responde a la notable reducción de importaciones resultado de la recesión (gráfico 3). Y de materializarse el

---

\* Argentina Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Miembro de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP).

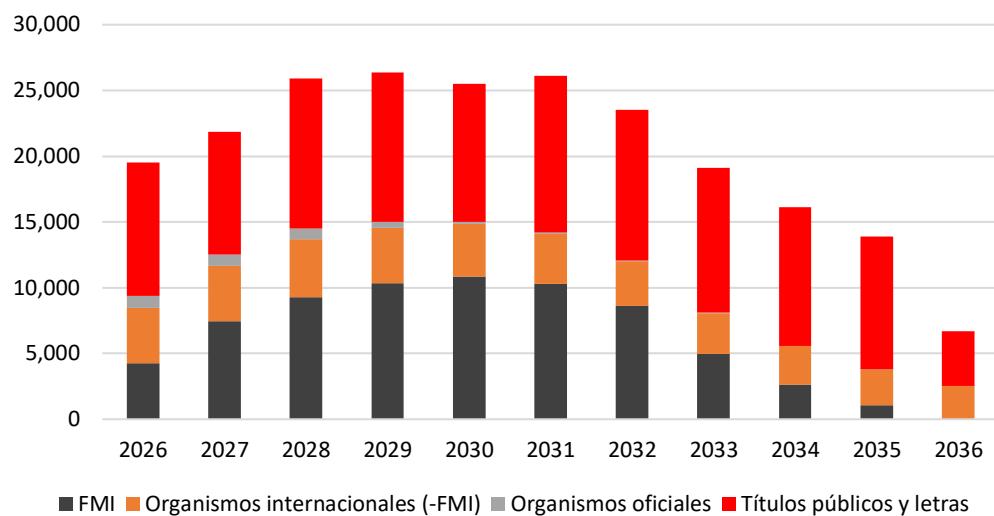
<sup>16</sup> [https://home.treasury.gov/system/files/206/ESF-October-2025-FS\\_Trunc\\_Notes.pdf](https://home.treasury.gov/system/files/206/ESF-October-2025-FS_Trunc_Notes.pdf)

<sup>17</sup> <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/2025/11/joint-statement-on-framework-for-a-united-states-argentina-agreement-on-reciprocal-trade-and-investment/>

<sup>18</sup> <https://www.imf.org/-/media/files/publications/cr/2025/english/largea2025002-print-pdf.pdf>

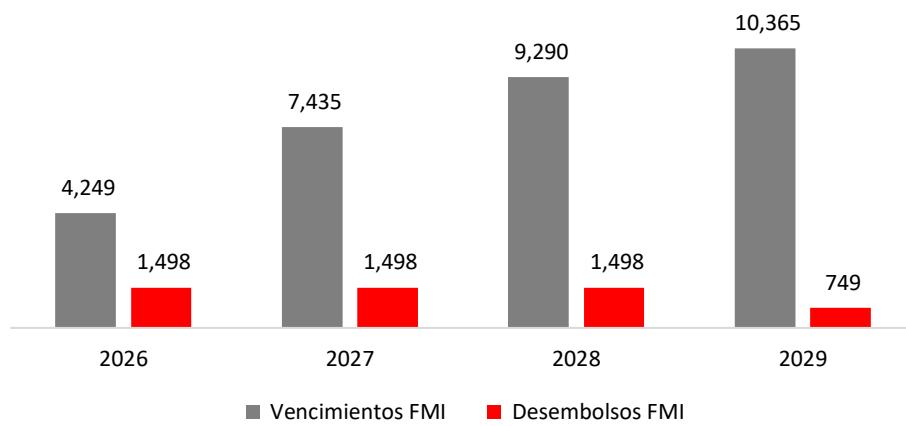
acuerdo marco con los Estados Unidos, la vulnerabilidad comercial argentina se acentuará.

Gráfico 1. Vencimientos de deuda pública argentina en moneda extranjera, capital e intereses durante los próximos 10 años. En millones de dólares



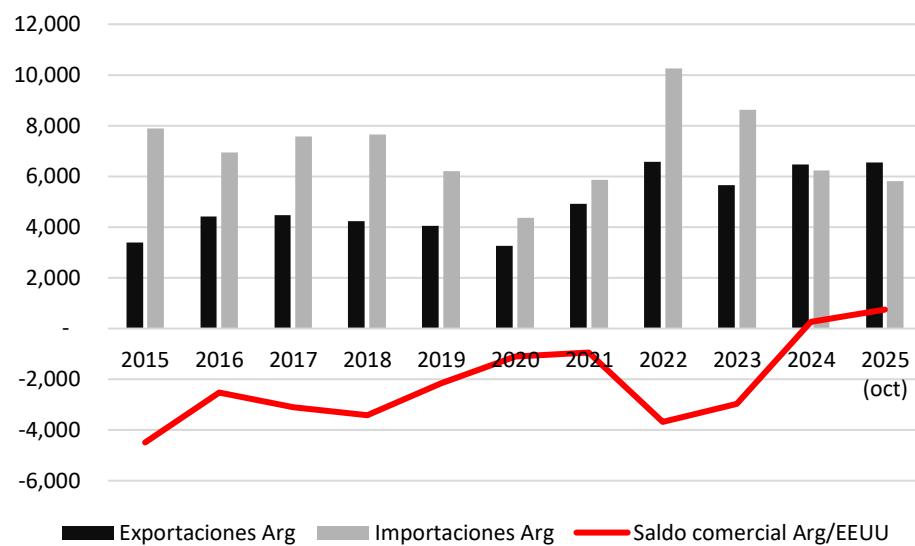
Fuente: Elaborado en base a datos del ministerio de economía (segundo trimestre 2025)

Gráfico 2. Vencimientos de capital e intereses con el FMI y desembolsos previstos en EFF. En millones de dólares



Fuente: Elaborado en base a datos del ministerio de Economía y del FMI

Gráfico 3. Balanza comercial de bienes Argentina – Estados Unidos, últimos 10 años.  
En millones de dólares



Fuente: Elaborado en base a datos del INDEC